



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00001-00	Ejecutivo	Mary Estella Erazo Vallejo	Javier Alexander Córdoba Arana	10 abril 2023	Auto niega terminación por desistimiento tácito
2021-00107-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A.	Carlos Arturo Chamorro Romo	10 abril 2023	Auto aprueba liquidación crédito
2022-00017-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A	Javier Iván Tobar Renza	10 abril 2023	Auto acepta renuncia poder

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **ONCE (11)** DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario